

Fecha: 22-04-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 14
Cm2: 353,4
VPE: \$ 498.257

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Coquimbo segundo del país en gasto por celebraciones observadas

Coquimbo segundo del país en gasto por celebraciones observadas

La Municipalidad de Coquimbo figura en el segundo lugar nacional del listado difundido por la Contraloría General de la República sobre municipios que durante 2025 superaron el promedio país de gasto en celebraciones observadas por su justificación normativa.



Por Joaquín López Barraza

Según la nómina correspondiente al CIC N°22, la comuna registra \$293.253.141, solo por debajo de Copiapó, que encabeza el ranking con \$338.778.168. Más atrás aparecen Antofagasta, Iquique y Providencia.

El promedio nacional informado para ese año fue de \$38 millones, cifra superada por 104 municipalidades del país.

■ QUÉ CUESTIONÓ EL INFORME

El reporte no señala que los municipios tengan prohibido financiar actividades comunitarias o celebraciones. Lo que observa es si determinados gastos cuentan con sustento normativo suficiente y si se ajustan a funciones municipales e interés general.

En ese contexto, la Contraloría ha puesto el foco en la pertinencia de ciertos desembolsos y en la necesidad de respaldar adecuadamente el uso de recursos públicos.

■ RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Consultado por Diario La Región, el alcalde Ali Manouchehri defendió la ejecución presupuestaria de la comuna y reiteró la postura que ya había manifestado previamente sobre esta materia.

«Respecto a nuestra aparición en esta lista, reforzamos lo que ya dijimos en su momento, y es que la ejecución de nuestros presupuestos demuestra que tanto el 2024 como el 2025, el municipio gastó menos de un 1% en celebraciones, en comparación a los presupuestos totales ejecutados», señaló.

Agregó que «hay que ser muy claros: cada uno de los eventos realizados cuenta con su debida justificación, se ajusta plenamente a la normativa vigente y ha seguido estrictamente los procedimientos establecidos en la Ley de Compras Públicas».

El jefe comunal sostuvo además que durante los últimos años el municipio ha incrementado el gasto social mediante iniciativas como becas para deportistas, entrega de útiles escolares y apoyos directos a familias de la comuna.